

ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACION FEMENINA DE PUERTO RICO

José L. Vázquez Calzada, Ph.D.*

La demografía es el estudio del estado y de la dinámica de las poblaciones humanas. En su marco de referencia más limitado considera el tamaño, la distribución geográfica y las características de la población, los cambios que ocurren en estos aspectos así como las variables responsables de estos cambios que son la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios.

Este trabajo se dedicará a examinar la situación demográfica de la población femenina utilizando las estadísticas disponibles. Implícitos a través de esta descripción estarán los indicadores utilizados en este tipo de análisis. Cuando algún indicador resulte inadecuado o cuando se estime necesaria la adopción de algún otro, así se señalará y se harán las sugerencias adecuadas.

El Estado de la Población Femenina

El crecimiento de la población femenina, cuyo indicador es el por ciento de cambio entre una fecha y otra, ha sido mayor que el de su contraparte masculina a partir de 1950. Durante el período de 1950 a 1980, el crecimiento de la población de mujeres fue de 49 por ciento, a razón de 1.3 por ciento por año (Vázquez, 1988: Cuadro IV). Las cifras correspondientes a los varones fueron 40 y 1.3 por ciento respectivamente. Para 1950 el 49.8 por ciento de la población total correspondía a mujeres aumentando a 51.3 por ciento en 1980. Lo que ha ocurrido a

*Catedrático, Programa Graduado de Demografía, Departamento de Ciencias Sociales, Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

partir del censo de 1980 se desconoce ya que las estimaciones de la población que produce la Junta de Planificación de Puerto Rico han demostrado estar seriamente subestimadas a la luz de los resultados preliminares del censo de 1990. Esta diferencia se debe a la inexactitud de las cifras sobre los movimientos migratorios entre Puerto Rico y el exterior. Sin embargo, es de esperar que la tendencia observada entre 1950 y 1980 en el crecimiento de la población femenina haya continuado debido, principalmente, al incremento en la brecha entre la mortalidad masculina y femenina.

Utilizando como indicador la razón de masculinidad, o sea, el número de varones por cada 100 mujeres, se encuentra que la población femenina se concentra mucho más en las zonas urbanas y metropolitanas que la masculina (Vázquez, 1988: Tabla 21). En la ciudad de San Juan, por ejemplo, había en 1980, 87 varones por cada 100 mujeres mientras que en la zona rural la cifra era de 101 varones por cada 100 mujeres. Esto se debe principalmente al fenómeno de la migración interna en el que predominan las mujeres. El coeficiente de Concentración de Gini, otro indicador de distribución poblacional, confirma claramente esta tendencia.

Estas y otras medidas de distribución poblacional sólo pueden obtenerse de los censos ya que para los períodos intercensales no existe información confiable para pueblos, ciudades y municipios.

Entre las características de la población, las más importantes desde el punto de vista de la planificación gubernamental así como para poder entender otros procesos

demográficos están la edad, el estado marital, el tamaño y estructura de la familia, así como ciertos atributos relativos a la instrucción escolar y al grupo trabajador.

La población femenina de Puerto Rico, y de la mayoría de los países del mundo, es más vieja que la masculina. Esto se debe a que como nacen más varones que hembras hay un predominio de éstos en las edades más jóvenes, mientras en las edades avanzadas ocurre todo lo contrario como resultado de una mayor mortalidad masculina a través de todo el ciclo de vida. Para 1980, la mediana de edad de las mujeres fue de 25.5 años en contraste con una de 23.7 para los varones; una diferencia de casi dos años (Vázquez, 1988: Tabla 23). De acuerdo con las estimaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico, esta diferencia había aumentado a más de tres años en 1988 hecho que no es de extrañar a pesar de la poca confiabilidad que tienen esas estimaciones (Junta de Planificación de Puerto Rico, 1989).

Otro indicador relativo a la edad es la proporción de personas de edad avanzada (e.g. 65 años o más). De acuerdo con el censo de 1980, el 8.1 por ciento de la población femenina tenía 65 años o más mientras que entre los hombres la cifra fue de 7.7 (Vázquez, 1988: Tabla 23).

Entre los hechos más sobresalientes relativos al estado marital de la mujer puertorriqueña se encuentran, la notable reducción en el por ciento de solteras y de viudas, y el extraordinario aumento en la proporción de divorciadas a través del tiempo. Para los comienzos del siglo más del 20 por ciento de las mujeres permanecían solteras de por vida en contraste con

una cifra de seis por ciento en 1980 (Vázquez, 1988: Tabla 29). De otra parte, para 1930, el uno por ciento de las mujeres eran divorciadas aumentando a 7 por ciento en 1980. Con relación a la viudez, aunque esta ha disminuido considerablemente entre las mujeres, debido al descenso en la mortalidad, en la población total hay una proporción considerablemente mayor de viudas que de viudos como resultado de las diferencias en mortalidad entre los sexos y al hecho de que los viudos tienen una mayor propensión a volver a casarse que las viudas. En 1980, había 65 mil viudas de 65 años o más y sólo 20 mil viudos de esas edades (Vázquez, 1988: Cuadro V).

Otro aspecto importante del estado marital de la mujer puertorriqueña tiene que ver con el tipo de arreglo matrimonial. En Puerto Rico así como en el Caribe y en muchos países latinoamericanos las uniones consensuales son muy frecuentes. De acuerdo con los datos de las dos últimas encuestas realizadas en la Isla el 12 por ciento de las mujeres que convivían con un hombre lo hacían en una unión consensual (Vázquez, 1988:193). Todo parece indicar que luego de un descenso hasta mediados de la década del sesenta la incidencia de uniones consensuales ha aumentado progresivamente al pasar el tiempo. Esto se confirma con la proporción de de nacimientos ocurridos a madres que convivían con el marido sin casarse.

Lamentablemente el censo subestima considerablemente las relaciones consensuales debido a que la pregunta sobre el estado marital resulta inadecuada al presente. Hoy día este tipo de unión se denomina de otras formas; convivientes, compañeros,

etc., y muy pocas parejas jóvenes entienden lo que es una unión consensual que es el término utilizado en el censo.

Uno de los cambios más notables en la estructura del hogar puertorriqueño ha sido el notable aumento en los capitaneados por una mujer. En 1980, en uno de cada cuatro hogares una mujer era el jefe y en el municipio de San Juan la cifra fue de 29 por ciento (Vázquez, 1989:227). Este fue el primer censo donde se consideró como jefe del hogar a aquella persona que era reconocida como tal por el grupo. En el pasado el hombre era considerado siempre como el jefe, si ambos cónyuges convivían en el hogar. Los datos del censo de 1980 demuestran que en aquellos casos en que ambos cónyuges estaban presentes un tres por ciento de los jefes era mujer y en el municipio de San Juan la cifra fue de cinco por ciento.

El vivir completamente sólo en el hogar es una situación muy frecuente entre personas de edad avanzada pero muy especialmente entre las mujeres. En 1980, el 19 por ciento de las féminas de 65 años o más vivía completamente sola en contrastes con un 15 por ciento para los varones (Carnivali, 1989:240). Además, el vivir en el hogar de otras personas era más común entre las mujeres de esas edades que entre los hombres. Casi una cuarta parte de las féminas de 65 años o más vivía en el hogar de hijos, parientes o amigos mientras entre los varones la cifra fue de sólo 11 por ciento.

Otro aspecto del hogar puertorriqueño en el que existe una enorme diferencia entre los sexos es la jefatura en hogares incompletos, o sea, en aquéllos donde no están presentes ambos

cónyuges. Para 1980, el 83 por ciento de estos hogares era capitaneado por una mujer (Vázquez, 1989:227). En gran medida esto se debe al efecto de las disoluciones matrimoniales ya que en la mayoría de estos casos es la mujer la que retiene los hijos, constituyendo un hogar incompleto.

En la actualidad, la mujer aventaja al hombre en los aspectos de educación formal. A partir del censo de 1970, las tasas de matrícula escolar han sido superiores para las mujeres y la brecha se ha ido agrandando (Vázquez, 1988:72). De igual forma, la proporción de analfabetos es menor para las mujeres, especialmente entre las menores de 35 años de edad. La mediana de años de escuela completados, otro de los indicadores de instrucción escolar, es actualmente más alta para las mujeres. El abandono de la escuela y el rezago escolar son además, menos frecuentes entre la población fememina de edad escolar que entre los varones (Rivera, 1988). Estos indicadores están también asociados con el tipo de hogar. En los hogares donde ambos cónyuges están presentes, la situación de las hijas (y de los hijos) es mejor que en la de los que conviven en hogares incompletos.

La tasa de participación de la mujer puertorriqueña, en la fuerza obrera, es inferior a la del hombre y muy distanciada de las registradas entre las de los países más desarrollados del mundo (Vázquez, 1990). Sin embargo, mientras la tasa de la población masculina de la Isla ha descendido progresivamente desde los comienzos del siglo, la de la mujer ha aumentado de forma apreciable a partir de 1960, especialmente entre las de las

edades intermedias (25 a 54 años) (Vázquez, 1988:82). En Puerto Rico, la participación de la mujer en la fuerza trabajadora está estrechamente asociada con su nivel de instrucción escolar aumentando significativamente a medida que aumentan los años de escuela completados. También se observa una asociación con el estado marital. De acuerdo con Sánchez Ayéndez, la mujer divorciada exhibe las más altas tasas (Sánchez, 1989:248). Ya que las viudas tienen una tasa de actividad económica mucho más baja que las divorciadas, es recomendable que en la encuesta del grupo trabajador que realiza el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, se obtengan datos separados para estas dos categorías.

En cuanto al desempleo, se encuentra que la mujer puertorriqueña tiene tasas más bajas que los hombres en prácticamente todos los grupos de edad. Sin embargo, esta tasa es un indicador muy pobre de la subutilización de los recursos humanos en la Isla, pues cuando ocurre una crisis en el empleo muchas personas abandonan el grupo trabajador y no son contados como desempleados. Para ser considerado como desempleado hay que estar haciendo gestiones para conseguir empleo. Puede darse el caso como ocurrió durante la década de 1950-60 que aún disminuyendo el número de empleos disponibles la tasa de desempleo también bajara (Vázquez, 1990). Un mejor indicador, sería lo que hemos llamado la "tasa de ociosidad". Esta es la proporción de las personas aptas para trabajar que están buscando empleo o están totalmente ociosas. En la población apta para trabajar se excluyen los estudiantes, las personas dedicadas a oficios domésticos, los incapacitados y los jubilados o

retirados. La ociosidad voluntaria, entre los hombres, o sea, lo que están aptos para trabajar pero ni siquiera buscan empleo, es de fácil determinación. Entre las mujeres, las que están prácticamente ociosas se incluyen como realizando oficios domésticos aunque sólo realizan pequeñas tareas en el hogar. Para poder tener una mejor idea de la subutilización de los recursos humanos entre la población femenina es necesario modificar la pregunta inquiriendo quizás sobre el tiempo que dedica a esos menesteres.

Los Determinantes de los Cambios en el Estado de la Población

Las poblaciones sufren alteraciones en su tamaño, en su distribución geográfica y en sus características como resultado del efecto combinado de los cambios en la fecundidad, en la mortalidad y en los movimientos migratorios. La fecundidad es, a su vez, afectada, entre otras cosas, por cambios en los patrones de nupcialidad.

El indicador más utilizado en el análisis del comportamiento reproductivo de una población, es la tasa general o cruda de natalidad. Esta medida que es el cociente entre el número de nacimientos que ocurre en una comunidad o un grupo durante un período de tiempo dado, usualmente en año, y la población promedio de esa comunidad o grupo, es un indicador muy pobre ya que, entre otras cosas, es afectado por cambios en la estructura de edad de la población bajo consideración. Su denominador incluye un grupo considerable de personas no expuestas al riesgo de procrear (personas muy jóvenes o muy viejas así como personas

que no están teniendo relaciones sexuales por ser solteras, viudas o divorciadas).

Para evitar posibles distorsiones como resultado de diferencias en la estructura de edad se utilizan tasas específicas de fecundidad por edad de la madre. Éstas se computan dividiendo el número de nacimientos ocurrido a madres de una edad determinada por la población femenina de esa misma edad. Utilizando estas tasas específicas puede obtenerse, además, la tasa total de fecundidad que representa el número promedio de hijos que un grupo determinado de mujeres tendrá al completar el ciclo reproductivo.

Todos estos indicadores demuestran que la fecundidad de la mujer puertorriqueña ha descendido marcadamente a partir de la década del cincuenta. La tasa total de fecundidad, por ejemplo, bajó de 5.4 hijos en 1950 a 4.2 en 1980; una reducción de más de un 100 por ciento (Vázquez, 1988:124). Las mayores reducciones ocurrieron entre madres de las edades más avanzadas. Entre las de 40-44 años, por ejemplo, la tasa bajó en un 80 por ciento durante esos 30 años, mientras que entre las de 15-19 años la reducción fué de sólo 31 por ciento.

La causa principal de este descenso ha sido el extraordinario incremento en la proporción de mujeres esterilizadas (Vázquez and Morales, 1982). Para los comienzos de la década del cincuenta el 16 por ciento de las mujeres en las edades reproductivas estaba esterilizada aumentando progresivamente hasta alcanzar una cifra de 39 por ciento en 1982, año en que se realizó la última encuesta al respecto

(Vázquez, 1988:166). Y para madres la tasa de esterilización fue de 43 por ciento. Puerto Rico es al presente el país con la tasa más alta del mundo, aunque hay países como Panamá que se le acercan rápidamente. En un análisis de correlación se demostró que los años de vida matrimonial, los años de escuela completados, el número de matrimonios tenidos, y los años que llevaba de esterilizada la mujer son las variables que mejor explican las diferencias en fecundidad entre las mujeres incluidas en la encuesta de 1982.

Uno de los factores que más influencia tiene actualmente sobre la decisión de esterilizarse es el parto por cesárea. el parto quirúrgico ha aumentado dramáticamente en las últimas décadas y de acuerdo con los datos del Departamento de Salud, el 30 por ciento de los partos ocurridos durante el año fiscal 1986-87 fueron cesáreas (Departamento de Salud, 1989). Como consecuencia de este incremento, la Isla tiene al récord mundial en este tipo de parto sobrepasando a los Estados Unidos que se creía era el país líder en este aspecto. Un análisis utilizando los datos de la encuesta de fecundidad de 1982, demostró que el parto por cesárea tenía mayor peso en la decisión de esterilizarse que el número de hijos tenidos.

Otro aspecto de importancia relativo a la fecundidad ha sido el aumento registrado desde mediados de la década del setenta en los nacimientos procreados fuera de un matrimonio legal. Para 1976, el 18 por ciento de los nacimientos correspondió a madres no casadas legalmente. De éstos, el 14 por ciento ocurrió a madres que convivían en uniones consensuales y el 4 por ciento a

madres solteras (Vázquez, 1988:148). A partir de ese año, tanto la proporción de nacimientos de madres en uniones consensuales como de madres solteras, comenzó a aumentar progresivamente y en 1988 casi el 30 por ciento de los nacidos vivos fueron concebidos fuera de un matrimonio legal. Aunque estos tipos de nacimientos son más frecuentes entre las madres de los niveles socioeconómicos más bajos, el aumento ocurrido a partir de 1976 ha sido mucho mayor entre las de los estratos más altos.

En los países donde el celibato es bajo así como en aquellos donde la mujer se casa a edades muy tempranas, la fecundidad tiende a ser más alta que en los países donde se observa todo lo contrario. Por ello el estudio de la nupcialidad es un aspecto importante desde el punto de vista demográfico. Algunos estudios realizados en Puerto Rico han demostrado el efecto de los cambios en los niveles de nupcialidad sobre la fecundidad (Tietze, 1947; Vázquez, 1968).

Como se señalara anteriormente, en Puerto Rico existen dos tipos de arreglos maritales: el matrimonio legal y la unión consensual. Lo que se conoce sobre las uniones consensuales proviene de los censos y de encuestas especiales. De acuerdo a estas fuentes este tipo de unión se redujo considerablemente desde los comienzos del siglo hasta los primeros años de la década del sesenta. Una encuesta realizada en 1982 demostró que a partir de esos años ha ocurrido un aumento considerable y para el quinquenio de 1978-82 el 33 por ciento de los primeros matrimonios de las mujeres incluidas en el estudio era de tipo consensual (Vázquez, 1988:194). Las uniones consensuales eran

más frecuentes entre mujeres residentes en la zona rural, entre los que se casaban a una edad muy temprana así como entre las de los niveles socioeconómicos más bajos. El 47 por ciento de estas uniones ya había sido legalizado para la fecha de la entrevista. Se encontró además, que el número de años en la unión así como el número de hijos procreados eran los factores más importantes para su legalización.

Sobre el matrimonio legal, la información es más abundante ya que desde 1885 existe en Puerto Rico un registro. Los datos disponibles indican que las tasas de nupcialidad para la mujer aumentaron hasta 1970 y que luego han descendido marcadamente (Vázquez, 1988:178). Sin embargo, entre mujeres solteras este descenso comenzó mucho antes; durante la década del setenta.

Para 1913, año en que por primera vez se dispone de esta información, el 96 por ciento de las novias eran solteras (Vázquez, 1988:179). Esta proporción disminuyó progresivamente con el tiempo y en 1988 fue de 79 por ciento. Esta reducción ha sido contrabalanceada por un aumento considerable en el por ciento de mujeres divorciadas que vuelven a casarse. Para 1913, menos del uno por ciento de las contrayentes era divorciada en contraste con una cifra de 19 por ciento en 1988.

La edad promedio al casarse de la mujer puertorriqueña ha fluctuado entre los 22 y 23 años desde los comienzos del siglo aunque en 1988 la mediana aumentó a 23.9 años. En la actualidad el hombre aventaja a la mujer por unos dos años en la mediana de edad al casarse.

La gran inestabilidad del matrimonio es uno de los fenómenos más recientes en el mundo occidental. En Puerto Rico, el divorcio ha alcanzado niveles extraordinarios. De acuerdo con los datos más recientes (1987) ocurrieron 44 divorcios por cada 100 matrimonios celebradas (Departamento de Salud, 1940) y de acuerdo con las tendencias actuales uno de cada tres de los primeros matrimonios terminará en un divorcio. Estas cifras colocan a Puerto Rico entre los países de mayor incidencia del divorcio en el mundo sobrepasando a los Estados Unidos. De acuerdo con la encuesta de 1982, el divorcio es más frecuente durante los primeros cinco años de matrimonio, entre mujeres que se casaron a una edad muy temprana así como entre aquéllas que habían procreado pocos hijos (Vázquez, 1988:206). Es también más común entre mujeres residentes de la zona urbana y entre las que participan en la fuerza obrera. Con relación al nivel de instrucción se observa una relación curvilínea. Las tasas más altas corresponden a mujeres que tenían 6 años o menos de instrucción así como entre las que habían completado por lo menos, un año de estudios universitarios. Un análisis de correlación parcial demostró que los factores más importantes relativos al divorcio entre las mujeres puertorriqueñas eran, en orden de importancia, los años de vida matrimonial, la edad al casarse, el lugar de residencia y el nivel de instrucción.

Uno de los eventos más notables en la historia de la salud pública en Puerto Rico ha sido el descenso en la mortalidad especialmente el ocurrido entre 1940 y 1960 (Vázquez, 1984). Durante esos 20 años la expectativa de vida aumentó de 46 a 69

años lo que equivale a más de un año de aumento por cada año calendario. A partir del sesenta la disminución en la mortalidad ha sido más lenta y en 1988 la expectativa de vida era de aproximadamente 74 años; cifra ligeramente inferior a la de los países más desarrollados del mundo.

El descenso en la mortalidad ha sido más notable entre la mujer puertorriqueña que entre el hombre. Para 1940, la mujer aventajaba al hombre por sólo dos años de expectativa de vida. Esta brecha se fue agrandando al pasar el tiempo y en 1988 era de casi ocho años. Todo parece indicar que entre 1980 y 1988 ha habido un pronunciado aumento en la mortalidad masculina en las edades intermedias debido, principalmente, al efecto del SIDA (Vázquez y Mattei, 1990). Como resultado la expectativa de vida del hombre disminuyó. Entre las mujeres también se observa un pequeño aumento en esas edades pero su efecto ha sido contrabalanceado por un mayor descenso en las demás edades.

La gran diferencia en mortalidad entre los sexos se debe, principalmente, a diferencias en mortalidad por causas violentas (accidentes, suicidios y homicidios) y por SIDA, aunque con la excepción de la diabetes, las tasas de mortalidad de la mujer son inferiores a las del hombre en las principales causas de muerte. Todo parece indicar que las diferencias en estilos de vida y la menor exposición del hombre al cuidado médico son los principales determinantes de estas diferencias en mortalidad entre los sexos (Vázquez y Martínez, 1990).

Sobre el fenómeno de los movimientos migratorios es muy poco lo que se sabe. De acuerdo con estimaciones basadas en los datos

de los censos y los de natalidad y mortalidad se encuentra que a partir de la década del cincuenta las tasas de emigración hacia los Estados Unidos han sido mucho más bajas para las mujeres que para los hombres (Vázquez, 1988:288). Para la población femenina las cifras más altas se observan en los grupos de 20-24 y de 25-29 años de edad. El retorno a la Isla de mujeres migrantes también es menor que el de los hombres y se concentra entre las edades más avanzadas (55 años o más).

En las corrientes de migración interna, sin embargo, predominan las mujeres. La proporción de estas que emigran de la zona rural a la zonas urbanas, especialmente a las grandes ciudades, es más elevada que entre los hombres. De acuerdo con el censo de 1980 las tasas más altas corresponden a los grupos de 20-24 y de 25-29 para luego reducirse progresivamente a medida que aumenta la edad.

Conclusiones

En esta breve descripción del estado y de la dinámica de la población femenina de Puerto Rico han estado implícitos los múltiples indicadores que se pueden utilizar para estos propósitos. Todo parece indicar que, con algunas excepciones como en el caso de la tasa de desempleo, estas medidas son adecuadas.

El problema del análisis de demografía de la mujer así como la del hombre puertorriqueño no radica en limitaciones relacionadas con los indicadores. El grave y crítico problema lo constituye la escasa información que existe para los años intercensales. Ni siquiera se dispone de una estimación

confiable para la población total de esos años, según lo han demostrado los censos. Para 1990, la cifra de 3.6 millones obtenida en el censo sobrepasó por casi un cuarto de millón de personas la cifra estimada por la Junta de Planificación de Puerto Rico.

De otra parte, la encuesta del grupo trabajador que realiza el Departamento de Trabajo y Recursos Humanos y de donde se obtiene el desglose de la población total por sexo y grupos de edad parece estar distorcionando la realidad. Esta muestra de gran tamaño y de un diseño excelente parece estar padeciendo de problemas en la fase operacional. Entre éstos, está el no disponer de personal de campo necesario para la supervisión del trabajo de los entrevistadores, problema muy grave en cualquier encuesta.

Además, esta costosa encuesta está siendo muy subutilizada. Aparte de los datos sobre el grupo trabajador sólo se utiliza, como se ha señalado, para obtener datos sobre la población por sexo y edad. Su utilización podría extenderse a otras áreas de naturaleza demográfica, social y económica. Para que esto sea posible, no sólo se requiere de la colaboración del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, que estamos seguros puede lograrse con facilidad, sino también de recursos financieros aportados por las agencias que adolecen de falta de información confiable.

Todo parece indicar que durante las dos últimas décadas en Puerto Rico ha habido un enorme deterioro en cuanto a la calidad y cantidad de la información que producen las agencias

gubernamentales. Mucho de lo que se publica no tiene gran valor para poder analizar y conocer los cambios que están ocurriendo en la sociedad puertorriqueña. De no tomarse las medidas necesarias para sobreponernos de esta grave situación, continuaremos planificando a ciegas y esperando por los resultados de los censos decenales para poder salir de las tinieblas.

Octubre de 1990.

Referencias

- Departamento de Salud, Oficina de Estadísticas de Salud, 1989, "Nacimientos Por Cesárea en Puerto Rico: Años 1981-82 al 1986-87", Boletín Informativo, Año IV, Serie D-1, Núm. 1.
- Departamento de Salud, 1990, Informe Anual de Estadísticas Vitales, 1987.
- Rivera Acevedo, S., 1988, "El Hogar Puertorriqueño y la Educación de los Hijos", Programa de Demografía, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, (Inédito).
- Sánchez Ayéndez, Melba, 1989, "El Rol de la Mujer y Su Participación en la Fuerza Obrera", Puerto Rico Health Sciences Journal, 8:2.
- Tietze, C., 1947, "Human Fertility in Puerto Rico", The American Journal of Sociology, 53.
- Vázquez Calzada, J.L., 1968, "Fertility Decline in Puerto Rico: Extent and Causes", Demography, 5:2.
- Vázquez, J.L., 1984, "El Descenso de la Mortalidad en Puerto Rico: Un Hecho Histórico Notable", Puerto Rico Health Sciences Journal, 3:4.
- Vázquez Calzada, J.L., 1988, La Población de Puerto Rico y Su Trayectoria Histórica, San Juan, Puerto Rico.
- Vázquez Calzada, J.L., 1989, "Variantes en la Estructura del Hogar Puertorriqueño", Puerto Rico Health Sciences Journal, 3:2.
- Vázquez Calzada, J.L., 1990, "La Ociosidad: El Gran Problema de la Sociedad Puertorriqueña", Programa de Demografía, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, (Inédito).
- Vázquez Calzada, J.L., Morales del Valle, Z., 1982, "Female Sterilization in Puerto Rico and its Demographic Effectiveness", Puerto Rico Health Sciences Journal, 1:2.
- Vázquez Calzada, J.S., Martínez Cortés, L., 1990, "¿Es Más Saludable la Mujer Puertorriqueña que el Hombre?", Puerto Rico Health Sciences Journal, 9:1.
- Vázquez Calzada, J.L., Mattei, H., 1990, "El SIDA y Su Efecto Sobre los Patrones de Mortalidad y la Expectativa de Vida en Puerto Rico", Programa de Demografía, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, (Inédito).